

Buenos Aires, 20 de Julio de 2021

COMUNICADO DE LA CAAF

NUEVO REGISTRO PROVINCIAL DE MERCADOS MAYORISTAS GALPONES Y DEPOSITOS

La **CÁMARA ARGENTINA DE LA ACTIVIDAD FRUTIHORTÍCOLA** y la **MESA PROVINCIAL DE MERCADOS MAYORISTAS FRUTIHORTICOLAS** han logrado que las autoridades de los entes y organismos oficiales del sector, anuncien la reinscripción de Establecimientos habilitados en SEMOV (SENASA), como ser mercados mayoristas, galpones, depósitos y similares de comercialización Frutihortícola.

Estuvimos trabajando durante mucho tiempo para que se dicten reglas claras e igualdad de condiciones para el sector, por lo cual próximamente se proporcionará un aplicativo para completar, y se establecerá un tiempo para la reinscripción, donde se controlará que todos los mercados estén registrados, dado que ya tienen datos relevados para cumplimentar este nuevo registro provincial.

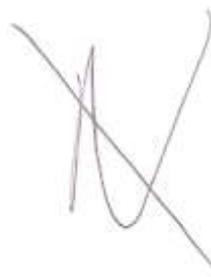
Para más información comunicarse a la administración C.A.A.F.

Mail: omb@caaf.com.ar

Whatsapp: [54.9.11.2589.9466](https://wa.me/5491125899466)



Dr. Raúl Giboudot
Secretario General C.A.A.F.



Néstor Lombardi
Presidente C.A.A.F.